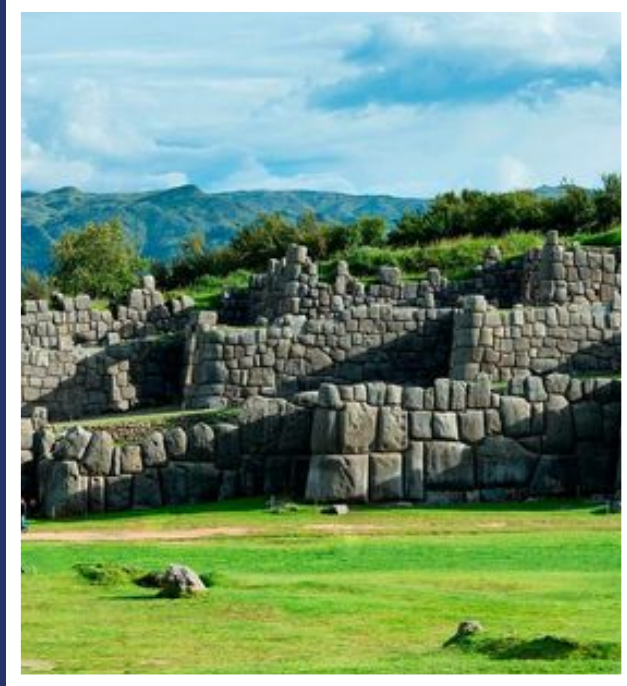




**COLEGIO DE ECONOMISTAS
DEL CUSCO**

GESTIÓN 2023 - 2025

📍 Av. Perú J-14, Urb. Quispicanchis
✉ cec.economistas@gmail.com
☎ Cel. 965369425



PERSPECTIVA ECONÓMICA

27 DE AGOSTO 2024

LOCAL

NACIONAL

INTERNACIONAL

ÍNDICE

3

EDITORIAL

5

ACTUALIDAD LOCAL

- Antapaccay logra nuevo récord en contrataciones a empresarios de Espinar
- Aeropuerto de Chinchero podría entregarse recién hacia finales del 2026
- Transferirán más de 8 millones 21 mil soles a gobiernos municipales para proyectos de saneamiento básico.

8

ACTUALIDAD NACIONAL

- Oro toca picos históricos mientras minería informal en Perú prospera
- Perspectivas 2025: Evento organizado por Gestión
- Economía peruana no crecería más del 3% hasta 2028
- El ahorro de los peruanos continúan sólido y muestra un incremento cerca el 10%

14

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

- La mayoría de las grandes empresas de EE. UU. ven la IA como un riesgo para su futuro.
- Wall Street repunta y se recupera de la caída mundial de mercados.
- La UE planea gravar hasta el 36 % durante cinco años a los vehículos eléctricos chinos.
- Pekín contraataca los aranceles a los vehículos eléctricos de Bruselas.

19

OPINIÓN

Artículos de opinión acerca de diversos temas de interés general.

23

NOSOTROS

Publicidad, noticias CEC, requisitos para colegiarse e información de contacto.

EDITORIAL

Perspectiva al 2025 de la Economía Peruana

La semana que paso, el diario Gestión ha realizado un importante evento acerca de la perspectiva de la economía peruana para el año 2025. Participaron profesionales destacados como el Ministro de Economía, el Presidente de Macro Consult, entre otros. Deseo alcanzar una síntesis de tan importante análisis mirando el próximo año.

Un primer tema estuvo referido al crecimiento de la economía para el presente año y el 2024, al respecto el Ministro de Economía postula que sería muy próximo al 4 %, el ministro de transportes y comunicaciones dio a conocer los proyectos como el incremento sostenido de la demanda de cobre, el Mega puerto de Chancay; que harán realidad tal crecimiento.

El otro tema que se debatió es el referido al déficit fiscal que estaría bordeando aproximadamente al 4% del PBI, muy por encima de lo recomendado técnicamente por el comité fiscal.

En la presentación del foro Perspectivas Económicas 2025, se ha identificado cuatro espacios claves para la toma de decisiones. 1) Es el sector minero, en efecto el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, resaltó que el Perú tiene un portafolio de proyectos de cobre de 40,000 miles de dolares. También se ha tenido críticas al desempeño de la economía por parte de Mercedes Araoz y Elmer Cuba, quienes han coincidido que el clima de inversiones en el

Perú no mejora debido a que existe una crisis pública, que es consecuencia de la crisis política.

2) El mercado micro financiero, que este caso se analizó, que aún no ven luz al final del túnel por el incremento de mora; 3) las tendencias del consumo: Las claves del consumo, lo que busquen los peruanos en el 2025 y 4). La necesidad de una infraestructura turística como motor, es decir la necesidad de desarrollar la articulación.

Hasta la próxima Economistas por siempre.

Mgt. Juan Abel Gonzales Boza
**Decano del Colegio de Economistas del
Cusco**



COLEGIO DE ECONOMISTAS DEL CUSCO

GESTIÓN 2023 - 2025



Decano
Mgt. Juan Abel Gonzales Boza

Vice Decano
Mgt. Fernando Fedrico Romero Neira

Directora Secretaria
Mgt. Jessika Farfán Rodriguez

Directora de Ética y Def. Profesional
Mgt. Rosa Liliana Alfaro Olivera

Director de Capacitación
Dr. Edgar Filiberto Caceres Baca

Directora de Economía
Econ. Braulia Salas Garrafa

Director de Relaciones Públicas
Econ. Ivan Hurtado Villafuerte

Directora de Relaciones Exteriores:
Econ. Tatiana Pedraza Almirón

Director Fiscal
Econ. Pedro Mario Rocha Cajia

Directora de Cultura y Biblioteca
Econ. Danika A. Urquizo Paredes

Directora de Bienestar y Deportes
Econ. Zulma Villafuerte Gamarra

Perspectiva Económica
Colegio de Economistas del Cusco

Coordinación:
Mgt. Juan Abel Gonzáles Boza

**Elaboración
(Edición y Diagramación):**

- Alex Mijail La Torre Pillco
- Aracely Paucar Tacuri
- Mavila Nuren Lopez Huayllani
- Anali Lucero Huílca Gallegos
- Jean M. Choquehuanca Quispe
- Alain Frizancho Lazo
- Lourdes Elian Castillo Suma

Información Institucional:
CEC Cusco

Antapaccay logra nuevo récord en contrataciones a empresarios de Espinar

Por: Diario El Sol

Fecha: 19 de Agosto de 2024.

La empresa alcanzó al 2023 una facturación de S/ 260 millones en compras locales, incluyendo la contratación de bienes y servicios de la minera

La Compañía Minera Antapaccay logró un nuevo récord en compras y servicios locales ejecutando S/ 260 millones en más de 120 proveedores locales y de comunidades de la provincia de Espinar durante el año 2023.

De esta manera, la empresa contribuye a dinamizar la economía de los espinarenses, generando más trabajo y oportunidades en la zona.

En lo que va del año la tendencia al alza se mantiene, dado que en el primer semestre del 2024, se contrataron servicios locales por un valor de S/155 millones, una cifra que ha mostrado un crecimiento constante año tras año. Antapaccay espera cerrar el año con un incremento de 20 millones más en relación con el año pasado.

Cabe recordar que hace 10 años, los proveedores locales de Antapaccay sólo ofrecían servicios básicos. Este panorama cambió en el 2013, cuando la empresa decidió implementar un ambicioso programa de homologación, formación y fortalecimiento de proveedores locales.

Esta iniciativa no solo abrió puertas para que participaran en áreas más calificadas, sino que también impulsó su desarrollo en campos altamente técnicos, como el mantenimiento mecánico, el montaje de estructuras, las fabricaciones metálicas, las obras civiles y la movilización de tierras. De esta manera, los proveedores locales han logrado posicionarse como actores clave en el ecosistema productivo de la región.

VII Taller Abc del contratista

El pasado 13 de agosto la empresa organizó el VII Taller ABC del Socio Estratégico de Antapaccay en la provincia de Espinar con el objetivo de fomentar y compartir buenas prácticas corporativas, además para fortalecer las relaciones comerciales y propiciar el acercamiento entre empresarios locales y nacionales.

El evento se realizó en el auditorio de la CREE de Espinar con la participación de 234 representantes de 125 empresas locales, incluyendo representantes legales y gerentes, en un evento que contó con la participación de Carlos Cotera, gerente general de la Minera Antapaccay, quien lideró las presentaciones y diálogos de la sesión. Caterina Pino, gerente regional de Supply Chain en Glencore, destacó la relevancia del evento como un espacio de colaboración y entendimiento entre las empresas locales. "Este es un espacio de encuentro donde se pueden compartir experiencias y fortalecer la comunidad empresarial. También es una oportunidad para que Antapaccay explique a sus contratistas y socios estratégicos cuáles son las expectativas y necesidades para seguir creciendo", mencionó.

Así, el taller ABC refleja la sólida relación que la Minera Antapaccay mantiene con sus empresas contratistas y de su habilidad para adaptarse a las circunstancias, para fortalecer una relación basada en el apoyo mutuo y el crecimiento compartido.

Aeropuerto de Chinchero podría entregarse recién hacia finales del 2026

Por: Alessandro Azurín
Diario Gestión

Fecha: 22 de Agosto de 2024.

El Aeropuerto Internacional de Chinchero (AICC) podría no estar listo durante el actual gobierno, según lo informó Raúl Pérez Reyes, Ministro de Transportes y Comunicaciones (MTC), en una entrevista con el diario Gestión. Durante el evento "Perspectivas 2025: evaluar, planificar y crecer", el funcionario mencionó que la entrega de la infraestructura podría retrasarse hasta finales del 2026 debido a dos factores: una posible nueva procura y demoras en la subestación eléctrica.

En la entrevista, Pérez Reyes detalló que las conversaciones con el consorcio Natividad, encargado de ejecutar la obra, se han visto complicadas por un problema de precios unitarios que han incrementado respecto a la valoración inicial del contrato, el cual no puede modificarse debido a su naturaleza cerrada. Esto ha generado la necesidad de ajustar los plazos, proyectando la entrega del aeropuerto hacia el último trimestre del 2026.

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) ha propuesto al consorcio Natividad, responsable de la construcción del Aeropuerto Internacional de Chinchero (AICC), una reducción del alcance de su contrato al 35% del proyecto. Esta medida permitiría al consorcio minimizar sus pérdidas, mientras que el MTC podría gestionar la contratación de un segundo constructor para completar la pista y la torre de control.

Natividad ha aceptado esta propuesta, y se espera que la adenda al contrato se cierre y firme a finales de agosto o a más tardar a inicios de septiembre. Esto permitiría iniciar de inmediato el proceso de procura para las dos ingenierías restantes: la pista y la torre de control.

Sin embargo, se ha identificado una contingencia adicional. La empresa distribuidora de electricidad, que debe entregar la subestación eléctrica necesaria para el aeropuerto, no tendrá esta infraestructura operativa hasta diciembre del 2026. Esta situación podría retrasar la fecha de entrega del AICC hasta finales de ese mismo año.

Para mitigar este retraso, se plantea que las empresas contratadas para construir la pista y la torre trabajen en dos o tres turnos, con el objetivo de acelerar la construcción y cumplir con el nuevo plazo máximo de diciembre de 2026.

Futuro del Aeropuerto Alejandro Velasco Astete

Una vez que esté Chinchero, se tendrá que hacer todo el proceso de transferencia, lo que se llama el ORAT (por sus siglas en inglés), de un aeropuerto a otro. No es una cosa sencilla, pero la idea es que eso ocurra a lo largo del 2027. (Hasta entonces) es un horizonte donde todavía el Velasco Astete será el aeropuerto del Cusco. La idea es enfocarse en el mantenimiento de la pista, para reforzar sobre todo la continuidad (del servicio). También Pérez Reyes menciona "tenemos un cuello de botella, que sí es un problema, y es que el aeropuerto está en medio de la ciudad. Nos gustaría que entren aviones pasadas las 10 pm o más temprano de las 4 am, pero las personas que viven en la zona se han quejado varias veces de los ruidos. Es una molestia, es una limitación social, pero entendible". El MTC está en conversaciones con el gobierno regional y la municipalidad para definir el destino del terreno del aeropuerto. Una propuesta preliminar sugiere convertir el área en un gran parque urbano, acompañado por un museo que destaque la historia del Tahuantinsuyo. Este museo podría convertirse en un importante atractivo turístico, aprovechando la ubicación estratégica de Cusco como la capital del antiguo imperio.

Mientras tanto, se mantendrán las operaciones en el Velasco Astete, con un enfoque en el mantenimiento de la pista para asegurar la continuidad del servicio hasta que Chinchero esté listo. Sin embargo, debido a la ubicación del aeropuerto en medio de la ciudad, existen limitaciones operativas, como la restricción de vuelos en horarios nocturnos y tempranos, debido a las quejas por ruido de los residentes locales.

TRANSFERIRÁN MÁS DE 8 MILLONES 21 MIL SOLES A GOBIERNOS MUNICIPALES PARA PROYECTOS DE SANEAMIENTO BÁSICO

El Gobierno autorizó una transferencia de partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, hasta por la suma de más de 8 millones de soles a favor de diversos gobiernos locales para que los hogares rurales cuenten con acceso a agua segura.

Por: El Diario del Cusco

Fecha: 22 de Agosto de 2024

Mediante el Decreto Supremo 156-2024-EF, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) autorizó la transferencia para financiar las actividades de potabilización y otras formas de desinfección (insumos de cloración) que hagan que los hogares rurales cuenten con acceso a agua segura (agua clorada).

La transferencia se efectuó con cargo a los recursos del presupuesto institucional del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

El detalle de los pliegos se encuentra en el anexo "Transferencias de partidas a favor de diversos gobiernos locales", que forma parte integrante de la presente norma, el cual se publica en las sedes digitales del MEF y del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), en la misma fecha de publicación del presente decreto supremo en el Diario Oficial El Peruano.

El titular del pliego habilitado y de los pliegos habilitados aprueban, mediante resolución, la desagregación de los recursos autorizados dentro de los cinco días calendario contados desde la vigencia del presente decreto supremo legal.

La Oficina de Presupuesto, o la que haga sus veces en los pliegos habilitados, instruye a las unidades ejecutoras para que elaboren las correspondientes "notas de modificación presupuestaria" que requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Para el caso de los gobiernos locales, la Oficina de Presupuesto, o la que haga sus veces en los pliegos habilitados, elabora las correspondientes "notas de modificación presupuestaria".

Las transferencias de partida a las que se refiere esta norma no pueden ser destinadas, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son transferidas.

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, a través del Programa Nacional de Saneamiento Rural, es responsable del monitoreo, seguimiento y verificación del cumplimiento.



Oro toca picos históricos mientras minería informal en Perú prospera

Causa y efecto. Exportaciones del metal dorado crecen en más de 50% al primer semestre. Se abren nuevas plazas de trabajo, pero la minería informal e ilegal siguen ganando terreno.

Por: Susana Condado
Diario La República

Fecha: 19 de Agosto del 2024

Al cierre del viernes 16 de agosto, el oro alcanzó su máximo histórico con US\$2.508 la onza. Es así como la perspectiva de un recorte de las tasas de la Fed, los indicadores del mercado inmobiliario de EEUU y los conflictos geopolíticos construyeron el camino para este escenario, según Kallpa SAB. José de Echave, economista y exviceministro de Gestión Ambiental, destaca que esta tendencia alcista viene desde la pandemia, siendo un aliciente para la minería formal, pero también para la informal.

Exportaciones crecen

Con la coyuntura de precios, el ingreso de divisas por exportaciones será uno de los principales beneficios para nuestro país. De igual forma, las empresas formales de oro tendrán, como explica De Echave, un nivel muy alto de rentabilidad.

La ministra de Comercio Exterior y Turismo, Elizabeth Galdo, señala que en el primer semestre las exportaciones peruanas crecieron un 7,2% en comparación con el mismo periodo de 2023, alcanzando los US\$33.046 millones, gracias al aumento conjunto de precios y volúmenes de la minería metálica, liderando el oro con US\$5.744 millones (+51,9%).

Solo en mayo, el valor de las exportaciones de oro fue de US\$1.268 millones, presentando una notable mejora de 42,3% frente similar mes de 2023 (US\$891 millones), de acuerdo con el Boletín Estadístico Minero.

Según ADEX, el empleo generado por las exportaciones mineras habría crecido 9,7% en el primer semestre, abriéndose 13.757 plazas más en empleos directos y 5.505 en indirectos. De Echave hace hincapié en que la minería formal tiene en promedio 225.000 trabajadores, mientras la informal el doble.

Minería informal e ilegal

La producción acumulada de este mineral al primer semestre del año llegó a 52 millones 24.515 gramos finos, siendo esta cifra 14% mayor a la de similar periodo de 2023. No obstante, De Echave resalta que en los últimos años si se observa la producción de las empresas formales de oro con lo que se exporta, hay una diferencia sustantiva.

Es decir, el Perú exporta más de lo que las estadísticas oficiales del Minem reportan como producción formal. Este indicador muestra que hoy en día tanto la minería informal como ilegal están fuertemente presentes en nuestro país.

No es solamente Madre de Dios; es La Libertad, líder en producción de oro al primer semestre con 34,6% del total; Arequipa, segundo lugar con 20,7%; Cajamarca, con el 18,3% y otros, como Puno, provincias altas de Cusco y Apurímac, el sur de Ica, el occidente de Ayacucho y Piura. "Hoy en día casi no hay departamento donde no haya este tipo de extracción minera", remarca De Echave.

Por otro lado, el exviceministro de Gestión Ambiental afirma que las actividades de explotación de oro generan mucha toxicidad y los costos económicos de ese impacto ambiental no se encuentran adecuadamente medidos ni registrados, menos aún los correspondientes a las actividades informales e ilegales.

Este año, el precio del oro ha subido 21,37% hasta alcanzar su máximo histórico. En esa línea, TD Securities, banco de inversión canadiense, espera que llegue a los US\$2.700 la onza en los próximos trimestres. Mientras tanto, De Echave sostiene que esto podría mantenerse e incluso volver a alcanzar los US\$2.800 la onza, cifra a la que en algún momento se llegó.

El comportamiento de este mineral en los siguientes meses definiría también las actividades mineras tanto formales como informales.

El Reinfo y las acciones del Congreso

- Hace unos meses el Minem manifestó su intención de eliminar el Reinfo y es que, hasta el momento, solo se ha llegado a formalizar a 11.000 mineros a nivel nacional. De Echave afirma que no hay

remedios milagrosos y que se debería atacar el problema de forma integral.

- Anotó que la cercanía del Congreso con la minería informal e ilegal se evidencia con el actual presidente, Eduardo Salhuana, quien ha sido autor de la mayoría de las iniciativas que limitan la lucha contra minería ilegal, como la Ley Antiforestal.
- Dirigentes mineros realizarán protestas en Lima el 9 y 10 de setiembre para que no se elimine el Reinfo.



Foto: Gobierno del Perú

Perspectivas 2025: Evento organizado por Gestión

Economía peruana bajo análisis: una mirada hacia el próximo año.

Por: Diario Gestión

Fecha: 21 de Agosto del 2024

El espacio de diálogo retomado ayer permitió discutir aspectos claves de la economía peruana y las expectativas para 2025, con el objetivo de proporcionar información relevante para la toma de decisiones. La economía peruana cerró 2023 en recesión (-0,6%), el peor resultado desde 1990, excluyendo el primer año de la pandemia. Aunque se prevé una mejora para este año, se requiere una acción decisiva para dinamizar el Producto Bruto Interno (PBI) a mediano y largo plazo.

El evento "Perspectivas 2025: evaluar, planificar y crecer", organizado por Gestión, reunió a representantes del sector público, CEO y actores de diversos sectores privados. Entre los expositores destacaron tres autoridades clave: José Arista, ministro de Economía y Finanzas, quien se centró en acciones para alcanzar un crecimiento cercano al 4%; Raúl Pérez Reyes, ministro de Transportes y Comunicaciones, quien presentó proyectos clave para los próximos años; y Adrián Armas, gerente central de Estudios Económicos del Banco Central de Reserva (BCR), quien abordó la incertidumbre sobre los movimientos de la Reserva Federal y su posible impacto en los mercados bursátiles.

Además, se discutieron temas variados como los retos del sector minero energético, perspectivas financieras, tendencias de consumo masivo e infraestructura turística, aportando una visión integral para la planificación y el crecimiento futuro.

PANORAMA ECONÓMICO

Con un margen de optimismo, deberíamos crecer entre 3.7% y 4%.

José Arista, ministro de Economía y Finanzas, mostró optimismo en el evento "Perspectivas 2025". Aunque el rebote económico esperado para 2024 tardó en materializarse, se espera un crecimiento alto en julio, con la economía avanzando solo 0.21% en junio. Arista destacó que el Perú podría alcanzar un potencial de crecimiento del 4% gracias a factores como la transición energética y el puerto de Chancay. A pesar de las cifras actuales, prevé un mejor segundo semestre para 2024 y un crecimiento entre 3,7% y 4% en lugar del 3,1% proyectado oficialmente. Sobre el déficit fiscal, espera ajustarse al 2,7% o 2,8% al final del año. Para 2025, confía en que la gestión financiera y las inversiones impulsarán el crecimiento.

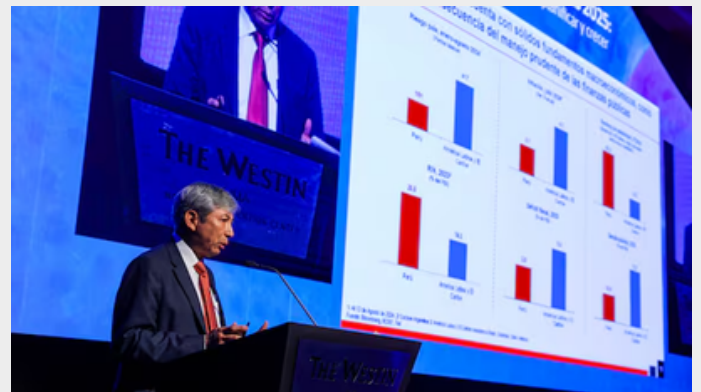


Foto: Antonio Melgarejo, GEC, para Gestión.

INFRAESTRUCTURA PARA DINAMIZAR LA ECONOMÍA

Tenemos que evitar el 'rezago' del Estado para la infraestructura para el turismo.

El ministro Raúl Pérez Reyes destacó en "Perspectivas 2025" que el Perú, a pesar de sus atractivos turísticos naturales, carece de infraestructura adecuada. Señaló que el empresariado a menudo avanza más rápido que el Estado, lo que obliga al Gobierno a acelerar sus proyectos. Advirtió que la falta de planificación a largo plazo afecta el turismo y la infraestructura necesaria.

Presentó 29 proyectos en nueve regiones para mejorar el turismo y mencionó un aumento del 11% en pasajeros aéreos en 2023 respecto a 2022, acercándose a las cifras

PERSPECTIVAS DEL SECTOR MONETARIO

BCR será cauto con reducciones de la tasa de interés referencial

Antonio Melgarejo

La incertidumbre sobre la Reserva Federal podría causar volatilidad en los mercados bursátiles, pero no ha afectado significativamente al mercado local, según el Banco Central de Reserva (BCR). Adrián Armas indicó que, pese a la volatilidad por noticias de EE.UU. y otros factores, el mercado ha rebrotado. Se espera un recorte de la tasa de la Fed.

En Perú, el BCR mantendrá un ajuste cauteloso en su tasa de interés, reduciéndola a 5.50%. La moneda peruana se mantiene estable y el dólar está a S/ 3,75. Aunque el déficit fiscal ha aumentado, se prevé una mejora en el segundo semestre. Se requieren reformas para un crecimiento superior al 3%, y hay signos de recuperación.

TENDENCIAS DEL CONSUMO MASIMO

Las claves del consumo: lo que buscarán los peruanos en 2025

Gustavo Yrala, de Datum Internacional, destacó que el 80.5% de los peruanos busca mejores precios en tiendas alternativas y el 77.3% ha cambiado a marcas más económicas. Javier Postigo, de Mall Aventura, subrayó la importancia de ofrecer productos con propósito y generar conexiones emocionales con los clientes.

Óscar Gómez Escobar, de Arca Continental, señaló que el primer trimestre fue positivo para las bebidas, pero el consumo se complicó después. Destacó la necesidad de

precios bajos y ofertas con valor agregado, y la importancia de la tecnología en los pedidos digitales. Leslie Passalacqua enfatizó que la innovación es clave y que las marcas peruanas deben sincronizar sus canales físicos y virtuales para competir con los jugadores chinos en el mercado digital.



Foto: Antonio Melgarejo, GEC, para Gestión.

INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA COMO MOTOR

Sector turismo y la necesidad de desarrollar la conectividad

El nuevo terminal del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, operado por Lima Airport Partners (LAP), se inaugurará en diciembre. Aunque está casi listo, especialistas advierten sobre retos pendientes, como la falta de mejoras en los accesos y la infraestructura circundante. Norbert Onkelbach de LAP informó que el terminal estará operativo el 18 de diciembre. Manuel Van Oordt de Latam Airlines Perú destacó la necesidad de soluciones para mejorar el acceso, mientras que Leonie Roca de AFIN criticó la falta de propuestas concretas para resolver problemas de infraestructura. Evans Avendaño de Aeropuertos del Perú subrayó la urgencia de priorizar los aeropuertos regionales.

Economía peruana no crecería más del 3% hasta 2028

Por: Daniel Tapia
Diario La Republica

Fecha: 22 de Agosto del 2024

Aunque José Arista, el ministro de Economía y Finanzas, proyecta un crecimiento del PBI superior al 3% e incluso cercano al 4% para 2024, algunos especialistas consideran que estas expectativas son demasiado optimistas.

En un escenario optimista, José Arista, ministro de Economía y Finanzas, anticipa que la producción nacional podría aumentar entre un 3,7% y un 4% el próximo año. No obstante, Mauricio Guzmán, jefe de Estrategia de Inversión de Sura, indica que la previsión de su firma es un crecimiento del 2,5% para este año y alrededor del 3% para el siguiente.

Guzmán considera que la proyección del 4% es excesivamente optimista, y espera que el crecimiento cierre en un 2,5% este año, con una tendencia más cercana al 3% el próximo. Añadió que se necesita un impulso para estabilizar la economía y que, a largo plazo, se prevé un crecimiento entre el 2,7% y el 3% en los próximos tres años. Según Guzmán, una fase de crecimiento estable sería ideal si se logra una mayor claridad en la situación política del Perú, lo que favorece la inversión.

Para Guzmán, hay aspectos positivos en la gestión económica, como el control de la inflación, que sigue siendo la más baja en América Latina y se mantiene dentro del rango objetivo del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Además, señala que los índices bursátiles han tenido un rendimiento destacado en los últimos 12 meses y que las valoraciones siguen siendo atractivas.

Por otro lado, Juan Carlos Odar, director de Phase Consultores, consideró que la proyección de un crecimiento del 4% hecha por el ministro Arista implicaría un incremento del 5,4% en la segunda mitad del año, lo cual parece poco probable dada la situación actual. Odar comentó que su equipo había trabajado con una proyección

del 3,1%, pero que el desempeño del primer semestre ha sido menor al esperado, por lo que ahora la estimación debería ajustarse a un 2,9% teniendo en cuenta las condiciones actuales y la nueva información disponible.

Finanzas Públicas

En el marco de las facultades delegadas por el Congreso al Poder Ejecutivo, el MEF decidió cambiar en julio las reglas fiscales de este 2024 y los próximos cuatro años. Desoyendo las recomendaciones del Consejo Fiscal, ajustó los límites para el déficit y de esta forma trasladó la carga de aplicar una política de austeridad al siguiente Gobierno.

Juan Carlos Odar criticó esta decisión, afirmando que el compromiso de alcanzar metas fiscales saneadas para 2026 queda en manos de un gobierno futuro aún desconocido. Por su parte, José Arista, titular del MEF, aseguró que se mantendrá un déficit fiscal del 2,2% para 2025 y que se espera cerrar 2024 con un 2,8% del PBI. Especialistas advierten que estos cambios frecuentes indican una falta de control del gasto.

Perfil del inversionista: cauteloso

- De acuerdo con Sura Investments, el perfil de inversionistas promedio en nuestro país es conservador, busca mantener y aumentar levemente sus inversiones sin mucho riesgo.
- Además, no piensa en liquidar sus activos en el presente, sino que cambian de instrumento o contratan nuevos productos. De igual forma, aspiran a vivir de sus rentas en la vejez o en su defecto, construir la herencia de sus hijos.
- Respecto a los productos financieros, buscan no sufrir pérdidas y contratan productos de bajo riesgo, diversifican productos, optan por diferentes compañías y algunos por invertir en el extranjero.

El ahorro de los peruanos continúan sólido y muestra un incremento cerca el 10%

Por: Daniel Tapia, Diario La Republica

Fecha: 21 de Agosto del 2024

Economía familiar. La mejora en las cuentas sueldo y el creciente interés en inversiones en fondos mutuos explican esta positiva tendencia en el ahorro de las personas en bancos y financieras.

El ahorro de los peruanos creció 9,9% al segundo trimestre de 2024 y, de esta manera, superó lo registrado al cierre de los primeros meses de este año (6,4%) y al finalizar el segundo trimestre del 2023. Según Scotiabank, este incremento se debe a la recuperación de los depósitos de ahorro y al mayor interés en fondos mutuos.

En el sistema bancario, el ahorro regulado, que incluye cuentas sueldo y CTS, viene recuperándose, tras 21 meses en terreno negativo, creció un 2,8% al cierre del segundo trimestre del 2024. Por otro lado, el ahorro discrecional, compuesto por depósitos a plazo, fondos mutuos y otros depósitos no previsionales, mostró un crecimiento anual del 19,4% en junio de 2024. Aunque se ha observado una desaceleración en este tipo de ahorro desde mediados del año pasado, cuando alcanzó un crecimiento máximo del 62,3%, esto se debe principalmente a un efecto base, ya que los depósitos a plazo alcanzaron niveles históricamente altos en 2023.



Fuente: SBS, Estudios económicos, SCOTIABANK PERÚ.

Razones del alza

Según Arturo García, profesor de Finanzas en ESAN Graduate School of Business, la reciente subida en el ahorro se debe a las tasas competitivas en los depósitos a plazo fijo, que oscilan entre el 5% y el 6%. Estas

tasas, que superan dos veces la inflación 2,5%, lo cual ha estimulado el crecimiento general del ahorro.

Asimismo, destaca la creciente cautela de los agentes económicos debido a la volatilidad e incertidumbre en torno a depósitos a sueldo y CTS, sugiriendo que el capital y el ahorro son las principales protecciones para individuos y empresas.

En contraste, los fondos mutuos, que agrupan aportes de personas naturales, mostraron un crecimiento robusto del 41,7% en el segundo semestre de 2023, con un aumento notable en el número de partícipes. Tiene un incremento de 34.500 y alcanza un total de 364.000.

García explica que los índices bursátiles han mejorado significativamente desde la caída de 2022, impulsando el interés en estos fondos, aunque conlleva mayores riesgos y volatilidad comparado con depósitos a plazo. Si bien el reporte semanal de Scotiabank enfatiza que el retiro de los fondos de AFP "daría un impulso adicional durante el segundo semestre del 2024", García también señala que esta medida aprobada por el Congreso reactivará el consumo e incrementará el ahorro a un costo muy alto, esta medida podría afectar negativamente la pensión futura de los trabajadores.

Caen depósitos de CTS

El saldo de los depósitos en las cuentas CTS se redujo en 8% al finalizar el segundo trimestre del 2024 y alcanzó un total de S/6.900 millones. Estos montos representan el 3,4% del total y se recuperarán durante el primer semestre del 2025, cuando culmine la vigencia de la norma que los autoriza.

En tanto, los depósitos a plazo alcanzaron un saldo de S/54.200 millones hasta junio del 2024, cifra que supera lo registrado en el mismo periodo del año pasado (S/48.300 millones) y a los niveles de pre pandemia (S/30.000 millones).

La mayoría de las grandes empresas de EE. UU. ven la IA como un riesgo para su futuro.

Los informes anuales revelan incertidumbre y se citan temores sobre la competencia y la ética.

Por: TABBY KINDER EN THE FINANCIAL TIMES US.

Fecha: 19 de Agosto de 2024.

Más de la mitad de las empresas más grandes de EE. UU. ven la inteligencia artificial como un posible riesgo para sus negocios, según una nueva encuesta sobre declaraciones corporativas que destaca cómo la tecnología emergente podría traer una transformación industrial radical.

En general, el 56 por ciento de las empresas del Fortune 500 enumeraron la IA como un "factor de riesgo" en sus informes anuales más recientes, según una investigación de Arize AI, una plataforma de software que rastrea las declaraciones públicas de grandes empresas. En contraste, solo 33 de las 108 empresas que discutieron específicamente la IA generativa —tecnología capaz de crear texto similar al humano e imágenes realistas— la vieron como una oportunidad. Los posibles beneficios incluyen mayor eficiencia de costos, beneficios operativos y aceleración de la innovación.

Las declaraciones demuestran que el impacto de la IA generativa ya se está sintiendo en una variedad de industrias y en la mayoría de las empresas más grandes listadas en los EE. UU.

La tecnología de machine learning predictivo ha crecido rápidamente en los últimos dos años desde el lanzamiento del popular ChatGPT en noviembre de 2022, desde entonces, grandes empresas de TI han invertido decenas de miles de millones de dólares en desarrollar la tecnología, y cientos de nuevas empresas se han lanzado para capitalizar la oportunidad de disrupción.

Entre las empresas del Fortune 500, los riesgos de la IA mencionados en los informes financieros anuales de este año incluyen una mayor competencia, ya que los directivos

temen que puedan no mantenerse al día con los rivales que están aprovechando mejor la tecnología. Otros posibles daños incluyen problemas reputacionales u operativos, como verse envueltos en preocupaciones éticas sobre el posible impacto de la IA en los derechos humanos, el empleo y la privacidad.

Algunas industrias están más preocupadas por la IA que otras. Más del 90 por ciento de las empresas más grandes de medios y entretenimiento de EE. UU. dijeron que los sistemas de IA de rápido crecimiento representan un riesgo empresarial este año, al igual que el 86 por ciento de los grupos de software y tecnología.

Más de dos tercios de las empresas de telecomunicaciones del Fortune 500 y más de la mitad de las empresas de servicios de salud, financieros, minoristas, de consumo y aeroespaciales plantearon la misma advertencia a los inversores. Por ejemplo, Netflix, el servicio de streaming de \$290 mil millones, advirtió que los competidores podrían ganar una ventaja desplegando IA, lo que afectaría su capacidad de ofrecer y desplegar contenido atractivo de manera competitiva.

Algunas empresas enumeraron riesgos financieros relacionados con el uso de tecnología de los sistemas de IA, como los crecientes costos regulatorios y de ciberseguridad. Los riesgos legales, regulatorios y de ciberseguridad son también un tema común entre las empresas del Fortune 500.

Wall Street repunta y se recupera de la caída mundial de mercados.

La recuperación viene después del desplome del Nikkei y tras conocerse los datos de mercado laboral y de ventas minoristas en EEUU.

Por: Daniel Tapia.
Diario La República

Fecha: 20 de Agosto de 2024.

La confianza ha regresado a los mercados de valores después de las publicaciones en los últimos días de datos alentadores sobre empleo y consumo en Estados Unidos, lo que reduce una posibilidad de una recesión en la principal economía global y favorece una disminución en las tasas de intereses en setiembre.

Recordemos que el lunes 5 de agosto, la bolsa japonesa despertó con el desplome del índice Nikkei en un 12,14%, siendo así su peor jornada desde 1987. Este descenso provocó una disminución del 3% en el Ibex de España, Wall Street experimentó una caída hasta el 6,3% en el Nasdaq, mientras que el índice Dow Jones se contrajo un 2,7%.

Los datos de empleo correspondientes al mes julio resultaron profundamente decepcionantes para los inversores, y la noción de recesión se apoderó de los mercados. Sin embargo, en la última jornada de agosto, el Nasdaq 100 y el S & P 500 se tiñeron de verde, junto con el aumento en las ventas minoristas de la región.

Además, el miércoles 14 de agosto se dio a conocer el mejor dato de inflación en tres años, que sorprendió a los analistas al descender hasta el 2,9%.

Estas cifras son interpretadas como un símbolo de la solidez económica de Estados Unidos y limitan las expectativas de recortes de tipos de interés para el 2024 que los mercados habían anticipado. De esta manera, el mercado ha atravesado una semana turbulenta en la que los datos robustos ayudaron a que Wall Street se posicione en un terreno positivo en este octavo mes del año.

Ahora el Nasdaq 100 lidera las ganancias en el mes, y se registra un aumento del 0,52% hasta la fecha de agosto.

Su rebote se origina desde los 17.890 puntos a los que cayó la semana anterior. Al cierre de la sección europea, logró regresar a la zona de los 19.420 puntos. Dentro de los valores de esta referencia tecnológica, es notable que más de la mitad de las siete magnitudes (empresas con posicionamiento de liderazgo tecnológico) han logrado recuperar completamente su caída del mes.



Foto: Reuters

En agosto, la BVL mantiene índices en rojo

- Al cierre del viernes 16 de agosto, el índice general de la Bolsa de Valores de Lima retrocedió en 1,02% y en lo que va de agosto en 2,98%. No obstante, en lo que va del año, viene avanzando en 10,39%.

- Durante este año, la mayoría de sectores de la BVL registra ganancias. Las acciones mineras crecieron 21,85% al 31 de julio, mientras que los valores del rubro financiero avanzaron 20,06% y las industriales 19,50%. Además, resaltaron las subidas de construcción y servicios públicos en 5,15%.

- El único indicador que muestra un rendimiento desfavorable es el de consumo, que ha experimentado una disminución del 4,62%.

La UE planea gravar hasta el 36 % durante cinco años a los vehículos eléctricos chinos

Las medidas para abordar los problemas de vivienda y aumentar el gasto de los consumidores no han tenido efecto.

Por: Voz de America.

Fecha: 21 de Agosto de 2024.

La Unión Europea decidió este martes aumentar hasta un 36 % las tasas de impuestos sobre los vehículos eléctricos chinos a partir de octubre próximo, una medida que se aplicará durante cinco años, salvo que China presente una propuesta alternativa para resolver la situación en el mercado.

La Unión Europea planea gravar hasta el 36 % durante cinco años las importaciones de vehículos eléctricos chinos, a menos que Beijing ofrezca una solución alternativa, anunció el martes la Comisión Europea.

Estos aranceles, que se suman a las tasas del 10 % ya aplicadas a los vehículos fabricados en China, entrará en vigor de aquí a finales de octubre y remplazará las tasas temporales que se decidieron en julio, fijadas en el 38 %, precisó la Comisión en un comunicado.

La Comisión se declaró "abierta" al diálogo y a cualquier otra solución alternativa proveniente de Beijing para evitar esas tasas, que algunos Estados miembros criticaron, como Alemania y Suecia.

Poco después, la Cámara de Comercio China en la UE expresó en un comunicado "su profundo descontento y su firme oposición al enfoque proteccionista" de la Comisión y advirtió del peligro de la "exacerbación de las tensiones comerciales entre la UE y China".

La Comisión Europea también anunció que no recaudará las tasas provisionales que habían entrado en vigor el 5 de julio. El dinero de estas permanecerá en una cuenta bloqueada y luego será devuelto.

Estas nuevas tasas serán adoptadas definitivamente antes de noviembre a no ser

que una mayoría cualificada de miembros (15 países que representan el 65% de la población europea) se oponga.

Bruselas impondrá aranceles adicionales del 17 % al fabricante BYD, en lugar del 17,4 % que preveía la tasa provisional decidida el mes pasado; del 19,3 % a Geely (frente al 19,9 %) y del 36,3 % a SAIC (frente al 37,6 %).

Al resto de fabricantes se les impondrá una tasa adicional media de 21,3 %, más del 20,8 % decidido en julio, si cooperaron con la investigación; y del 36,3 % en caso contrario (en comparación con el 37,6 % previsto hace un mes).

La industria automovilística europea, líder en los motores de gasolina y diésel, teme que sus plantas desaparezcan si no logra poner coto a la llegada de modelos eléctricos chinos. Beijing tomó la delantera invirtiendo desde hace tiempo en baterías.

En la UE, el mercado está en pleno auge. Para 2035, se ha previsto que se dejen de vender vehículos nuevos con motor térmico y actualmente, los vehículos eléctricos chinos representan un 22 % del mercado europeo, en comparación con el 3 % de hace tres años, según estimaciones del sector. Las marcas chinas ocupan el 8 % del mercado.

La UE planea también una tasa del 9 % durante cinco años a las importaciones de los coches eléctricos de la marca Tesla fabricados en China.

Esta tasa es mucho más baja de la contemplada inicialmente por Bruselas para los vehículos eléctricos chinos porque Tesla recibe menos subvenciones en el gigante asiático, indicó la Comisión Europea.

decepcionantes para junio. Otros bancos de inversión, incluidos Goldman Sachs y Barclays, han hecho rebajas similares.

El liderazgo chino dijo en marzo que tiene como objetivo una tasa de crecimiento oficial para este año de alrededor del 5%. En los últimos meses, han tomado medidas para liquidar el inventario de viviendas del país, que sigue siendo elevado en millones de unidades terminadas pero no vendidas, y que muchos economistas consideran un obstáculo clave para la recuperación económica.

En mayo, las autoridades anunciaron un paquete de rescate que incluyó un llamado programa de relending bajo los auspicios del banco central que proporcionará hasta \$42 mil millones en financiamiento a los bancos chinos para prestar a empresas estatales, que luego comprarían unidades terminadas pero no vendidas y persuadirían a los posibles compradores de viviendas para que vuelvan al mercado.

Pero a finales de junio, solo el 4% de esa cuota había sido utilizada. Los economistas dijeron que los bancos carecen de incentivos para aprovechar el financiamiento y prestar a las empresas estatales.

Mientras tanto, Beijing ha mostrado poco interés en un estímulo fiscal de gran magnitud para energizar la economía.

Pekín contraataca los aranceles a los vehículos eléctricos de Bruselas.

Por: EDWARD WHITE Y THOMAS HALE EN THE FINANCIAL TIMES US.

Fecha: 22 de Agosto de 2024.

China ha iniciado una investigación antidumping sobre los productos lácteos europeos importados, en la última escalada de una disputa comercial con la UE. La investigación llega un día después de que la Comisión Europea publicara subsidios de aranceles adicionales sobre las importaciones de vehículos eléctricos chinos.

El Ministerio de Comercio de China dijo ayer que su investigación sobre los productos lácteos de la UE fue motivada por quejas de fabricantes nacionales sobre los subsidios europeos. Según un comunicado, la investigación cubrirá "ciertos productos", incluidas cremas y quesos.

El movimiento marcó la mayor represalia de Pekín hasta ahora contra los aranceles a los vehículos eléctricos de Bruselas. China ya ha abierto investigaciones antidumping sobre el coñac francés y las importaciones de carne de cerdo de la UE, y ha presentado una queja ante la Organización Mundial del Comercio. El jefe de la diplomacia del bloque, Josep Borrell, dijo esta semana en España que la UE "no debe ser ingenua", pero que una guerra comercial era "tal vez... inevitable". Bruselas señaló la decisión de China de iniciar la investigación y añadió que analizaría el procedimiento "muy de cerca". "La comisión defenderá firmemente los intereses de la industria láctea de la UE... e intervendrá según sea necesario para garantizar que la investigación cumpla plenamente con las reglas relevantes de la OMC", dijo.

La Cámara de Comercio de la UE en China dijo que la medida de Pekín no fue una sorpresa. "Lamentablemente, el uso de instrumentos de defensa comercial por parte de un gobierno está siendo respondido cada vez más con fuerza por parte del gobierno receptor", dijo la cámara.

El mayor programa de subsidios de la UE es la Política Agrícola Común, que gasta unos €60.000 millones al año y consume aproximadamente un tercio del presupuesto del bloque.

Alexander Anton, secretario general de la Asociación Europea de Lácteos, dijo que estaba "seguro" de que la PAC (Política Agrícola Común o Common Agricultural Policy) cumplía con las reglas de la OMC y que la UE y China "encontrarían una manera constructiva" de resolver las disputas.

Patrick Paganí, secretario general adjunto del mayor organismo agrícola de la UE, Copa Cogeca, dijo que los agricultores "temían esta nueva escalada en la relación comercial entre la UE y China". "De nuevo vemos que nuestras exportaciones de buen desempeño son el objetivo debido a otras disputas", dijo, y añadió que el aspecto "más preocupante" era el "injustificado" desafío a la PAC.

Las exportaciones de productos lácteos europeos a China se valoraron en unos €1.800 millones el año pasado, por debajo de los €2.000 millones del año anterior, según datos representaron alrededor del 9.5 por ciento del total de las exportaciones lácteas de la UE. La comisión y los organismos industriales afirmaron que los productos lácteos europeos importados habían recibido beneficios de 20 programas de subsidios. Alemania es el mayor productor de leche, mantequilla y queso del bloque, seguido por Francia.

La Asociación Irlandesa de Proveedores de Lecherías advirtió que las medidas podrían ser un "golpe severo" en un momento en que los agricultores lecheros se estaban recuperando de precios bajos, mal tiempo y años de altos costos de insumos lácteos.

El daño a largo plazo de las economías ilegales

Carlos Casas Tragodara, profesor de la Universidad del Pacífico
Diario Gestión



Lo que se podría esperar, en un escenario pesimista, es que la inversión se reduzca, afectando la creación de empleo lo que aumenta el número de personas que puedan ser captadas por las actividades ilícitas

En los últimos meses estamos asistiendo a una desregulación de la economía. Sin embargo, esta desregulación no es sobre las actividades formales, sino sobre las informales. Aquí hay que hacer una distinción dentro de la economía informal porque las economías ilegales son parte de ellas. Una situación particular es la de millones de personas que buscan ganarse ingresos día a día para generarse medios de subsistencia. En estos casos podemos ver una forma no organizada de muchos agentes que participan en mercados específicos que tienen características particulares como una baja productividad y ausencia de regulaciones.

Cuando nos referimos a economías ilegales estamos hablando de organizaciones de personas que tienen un objetivo económico más amplio y que articulan a muchas personas en su cadena productiva. En esta categoría se incluyen el contrabando, la minería ilegal, la trata de personas y el narcotráfico, entre otros. Un aspecto adicional es que con estas actividades se hace daño a la integridad de las personas en muchos casos.

El avance de estas economías ilegales se da, en muchos casos, debido a las condiciones económicas de un país, su régimen tributario y aduanero como las regulaciones existentes y también por condiciones externas. Podemos pensar que ante una regulación débil y autoridades corruptas pueden prosperar actividades como el contrabando y la trata de personas. A estos factores debemos sumar los factores externos como los precios internacionales de productos como la hoja de coca y el oro.

En el caso de este metal, el incremento de precio observado en los últimos años que han llevado los precios a máximos históricos de US\$ 2,500 dólares la onza genera fuertes incentivos al incremento de la minería ilegal que ocupa zonas donde se iban a desarrollar proyectos mineros y que están detrás de parte de la conflictividad que se observa alrededor de este tipo de proyectos mineros. A medida que ganan mayor poder económico, también buscan incidir en el marco regulatorio de tal manera que se vean beneficiados. La lista de normas identificadas en este sentido es considerable en los últimos años. Esto es una muestra de poder. Sin estos grupos están haciendo un fuerte daño al país, no solo en el corto plazo, sino que el daño más grave es a largo plazo. Como hemos dicho, una economía con un sector informal amplio está condenada a mantener niveles de baja productividad e ingresos menores con lo cual se agravan los problemas de pobreza y alimentación que estamos viendo en la actualidad.

La creciente ola de inseguridad ciudadana es otra manifestación del avance de estas actividades que conforme abarcan una mayor proporción del aparato económico generan complementariedades con actividades delictivas que afectan a la población como el sicariato, las extorsiones y secuestros que venimos observando. En la práctica, ante la ausencia o voluntad del Estado para combatir estas actividades vemos que la "carga tributaria", por así decirlo, aumenta. Y tomó como referencia el tema tributario porque las personas o empresas en sus decisiones tienen que

incorporar que la probabilidad de verse expuestos a este tipo de actividades es mayor y destinar recursos a una mayor seguridad o aceptar los pagos a extorsionadores, lo que aumentan sus costos y les restan ingresos o utilidades por servicios que el Estado debería proveer. Eso es lo que me hace sostener que la carga tributaria viene aumentando.

Los agentes responden a incentivos y lo que venimos apreciando es que con el incremento de las economías ilegales se están afectando los derechos de propiedad de los agentes económicos. Esta es una institución fundamental en cualquier economía y sino está asegurada lo que se podría esperar, en un escenario pesimista, es que la inversión se reduzca afectando la creación de empleo que aumenta el número de personas que pueden ser captadas por las actividades ilegales. La proporción puede ir en aumento. Por otro lado, se socava los valores y cultura de un país (parte de las instituciones) con lo cual las posibilidades de cooperación económica que nos llevarían a actividades de mayor complejidad y, por lo tanto, de mayor productividad se cierran. Esto nos castiga a tener un crecimiento mediocre y a una sociedad fallida donde no podremos prosperar.

Esta miopía de los grupos políticos y otros grupos en la sociedad debe ser cambiada. Los efectos de las economías ilegales se vienen estudiando, pero no se difunden demasiado. Esto afecta a sectores formales que pagan impuestos y pierden incentivos a invertir lo cual afecta la presión tributaria, pero por otro lado se incrementan los gastos del Estado por el efecto perverso de estas actividades. Todo ello redundando en un deterioro de la situación fiscal y está en parte de lo que venimos observando.

Un factor que nos puede ayudar es la presión internacional que existe contra este tipo de actividades, pero esto es insuficiente si desde dentro del país y del Estado no se emprende la tarea, nada fácil, de combatir estas economías ilegales. De lo contrario, el panorama puede ser uno en el que muchas distopías se hagan realidad.

Servicios digitales: ¿Quién retiene y paga el IGV?

**Por: Jessica Álvarez, consultora tributaria de Vodanovic
Diario Gestión**

Es fundamental el dialogo entre el MEF y la industria para aclarar el mecanismo de retencion y cobro, asi como los plazos para su implementación

La complejidad del cobro del IGV a los proveedores de servicios digitales, regulados en el Decreto Legislativo 1623, ha generado inquietud en el sector financiero local, especialmente por la falta de reglas claras en cuanto a su participación en la retención y pago del impuesto.

¿Qué dice la norma? El artículo 49-A señala que el obligado a retener y pagar el IGV es “el sujeto no domiciliado que presta el servicio digital...”, es decir, las plataformas que no están físicamente en el país. Para tal efecto, deberán inscribirse ante la Sunat. Pero, ¿qué pasa si no se registran ni pagan el IGV dado que no domicilian en Perú? En ese caso, asumen la obligación “los facilitadores de pagos”. El decreto define como “facilitadores de pago” a un grupo de instituciones del sistema financiero,

muy diferentes a los que normalmente se entiende como “facilitadores de pago” en la normativa del Banco Central de Reserva del Perú (BCR). Así, los obligados serán: i) Las empresas financieras de operaciones múltiples (bancos), las empresas emisoras de dinero electrónico y el Banco de la Nación ii) las empresas de telecomunicaciones que reciben pagos por servicios digitales. Y iii) otros sujetos incorporados mediante decreto supremo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

La obligacion de estos facilitadores sera de subsidiaria: solo si el no domiciliado incumple. Además, para que esten obligados debe existir previamente una lista de incumplidores publicadas por el MEF y emitirse los reglamentos respectivos. Por lo, su implementación se tendría que activar en una segunda etapa y no desde octubre del 2024.

Las instituciones financieras han expresado que la nueva obligacion podria convertirse en un verdadero dolor de cabeza, no solo porque tendran que adecuar sus sistemas informaticos sino por la falta de reglas claras, por ejemplo, para determinar que pagos cargados en una tarjeta de credito y/o debito deben ser gravados, dada la variedad de servicios digitales disponibles y en las diferentes formas en las que estas se pueden pagar y procesar.

Es fundamental que el MEF dialogo con la industria para aclarar el mecanismo de retencion y cobro, así los plazos razonables para su adecuada implementación.

Desacostumbrarnos a la informalidad



Por: **Luis Alfonso Carrera**
Diario Gestión

Resolver esta situación empieza por reconocerla: La informalidad perjudica al trabajador informal, a la empresa informal y al Estado, y debemos reducirla.

Ningún peruano es ajeno a la informalidad. Si no es porque conocemos a gente en nuestro entorno que trabaja desde esta, lo es porque nosotros mismos nos topamos con servicios o comercios de naturaleza informal siempre. Y esa realidad, con el paso del tiempo, más que resaltarla como un problema que debemos solucionar, se ha normalizado, incluso muchos la alientan, señalando que es una demostración del espíritu emprendedor de la creatividad del peruano.

Quizás por esa falta de convicción sobre el problema es que el crecimiento económico y la reducción de la pobreza, lograda por el Perú en los últimos 20 años, no ha supuesto una reducción en la informalidad. Hace una década, el 73.7% de la PEA trabajaba en la informalidad. En el 2023, la cifra cerró en 71.1%. Una diferencia poco significativa y una situación que habla tanto de las dimensiones del problema como de lo poco que nos hemos preocupado por remediarlo.

El principal problema con la informalidad es cómo limita la calidad de vida de los millones de peruanos que la conforman. El hecho de no acceder a beneficios laborales básicos (como el seguro de salud, vacaciones o aportes a una AFP), en estos no se ponen en práctica medidas de seguridad adecuadas para sus colaboradores y suelen ser altamente inestables y precarias, lo que hace difícil el acceso al crédito. Y a nivel del Estado, el impacto es grande, por la escasa recolección de impuestos que implica.

Resolver esta situación empieza por reconocerla: La informalidad perjudica al trabajador informal, a la empresa informal y al Estado, y debemos reducirla.

Asimismo, debemos reconocer que es un reto complejo y extendido, que no se resolverá de la noche a la mañana, pero que hay que enfrentar ya.

Para empezar, el fomento de la inversión privada formal es fundamental. Y esto incluye, no solo que nuestras autoridades mantengan la estabilidad necesaria para que los inversionistas se animen a apostar por el mercado peruano, sino también que se preocupen porque los trámites regulatorios no sean una barrera. La simplificación de trámites y la reducción de costos asociados con constituir una empresa pueden ser clave para que las pequeñas y medianas empresas se animen a participar de la formalidad.

Y en la búsqueda de estas soluciones el diálogo constante entre el sector público y el privado tiene que ser un promotor de ello, más que un regulador. La importancia de esto es simple: a mayor inversión privada formal, mayores empleos formales se generarán en sectores menos especulativos y menos demandantes de trabajadores informales. Asimismo, las empresas privadas formales pueden ser la principal fuente de trabajo formal, más que servir de empleo transitorio.

Finalmente, tenemos que fijarnos objetivos. No podemos seguir con apenas 30% de la PEA operando desde la formalidad: debemos apuntar a que esta a 40% en cinco años y 60% en diez; requiere de un esfuerzo en el terreno económico y organizacional que siga un norte claro. Sino lo hacemos, el camino no podrá mantener el rol protagónico del país en el desarrollo que todos queremos.



COLEGIO DE
ECONOMISTAS
DEL CUSCO

GESTIÓN 2023 - 2025

IMAGINA TU PUBLICIDAD AQUÍ

"¡Resalta tu negocio con nuestra publicidad! Conecta con tu audiencia de manera efectiva y aumenta tu visibilidad."

Contáctanos:



Av. Perú J-14, Urb. Quispicanchis



cec.economistas@gmail.com



Cel. 965369425

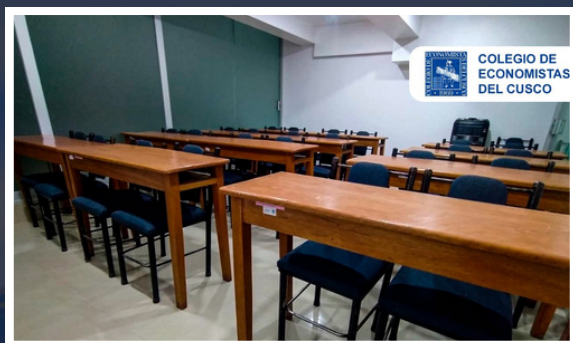
CUMPLEAÑOS DE NUESTROS COLEGIADOS DEL MES DE AGOSTO

El Decano Abel Gonzales Boza y el Consejo Directivo saludan cordialmente a todos los economistas que celebran su cumpleaños durante el mes de Agosto de 2024. Les deseamos un sin fin de éxitos y logros en su trayectoria profesional, contribuyendo al desarrollo de nuestro país, y en particular, de la región del Cusco. ¡Feliz cumpleaños!

OSMAR EDWIN YABAR COSTA
 JORGE SOSA DUEÑAS
 HERNÁN ARTURO CAPARO CALDERON
 ALBERTA CAYETANA AGUILAR PERALTA
 LITH CARMELA PACHECO CÁCERES
 PERCY APARICIO DURAND
 GRETA ANGELICA RIVERODELGADO
 MERCEDES PINTO CASTILLO
 ROSA MARÍA CAVERO ARZUBIALDE
 HIPÓLITA VICTORIA ESQUIVELMONTESINOS
 EUSEBIOMONTESINOS VELARDE
 ANTONIA OLINDA PUERTAS NIÑO DE GUZMÁN
 ELMER OLEGARIO CANTO TAPIA
 WILDOR PINARES JARA
 ROLANDO ALBERTO MOLINABOCÁNGEL
 MIRTA VICTORIA GALDO BARRIONUEVO
 MARÍA VIOLETA CASAPINOMUJICA
 ANTONIOTRUJILLANO ORMACHEA
 PERCY EDILBERTO SILVAGARCÍA
 LIZANDRO ROSENDO AMPUEROCASQUINO
 CÉSAR DANTE ALARCÓN FARFÁN
 ROSA MARITZA QUIRITABEJAR
 EMMA ROSINA VALVERDEDELGADO
 JUAN FRANCISCO GONZÁLESSAIRE
 NANCY GEORGINA CAMINADABRAVO
 YOLANDAPAREDES VALVERDE
 ROGER TEÓFILO TAPIAJALOSILLA
 JUSTO PASTOR CASTROJIMÉNEZ
 BERTHAHUAMÁN PÉREZ
 MARÍA LOURDES DEL CASTILLO BEJAR
 MARIO LUIS VELÁSQUEZ ORTEGA
 RICHARD ELÍAS VARGAS PINARES
 JESÚS ERNESTO VIZCARDO VILLALBA
 CARLOS FRANCISCO RONDON TAMAYO
 ELIZABETH LIDA LATORRE SOTOMAYOR
 FEDOR RAMIRO APARICIO FLOREZ
 ROSEMARY MOSCOSOVALER
 IRIS ASUNCIÓN CARBONELLI CALVO
 MIRKA ISABEL PITA MEJÍA
 KELLY CANAZAS AYERBE
 JOSEP CHARLETS AGUILARBRAVO
 DINORA ZORANAYWA ALVAREZ MEDINA
 LILIA BARRIENTOS GUZMÁN
 RUTH MARITZA SALCEDO MUÑOZ
 CÉSAR EDINHO DEL POZO LOAYZA
 CARLOS VILLANTOY VALDIVIA
 FABIOLA CÁRDENAS ALMANZA
 RONALDCUSIPAUCAR ALEGRE
 ANA CECILIA MOSCOSOLETEONA
 KATIA MAZA MUÑOZ
 JIMMY LARRY SUEROS ENRIQUEZ
 VANIA BARRIONUEVO ALOSILLA
 BLANCA SEQUEIROS ABARCA
 WALTER MOLLEHUANCA SANTACRUZ
 HERACLIO ZUÑIGA QUISPE
 NADYA VILLAVICENCIO CALLO
 DEIVIS PALMA ENCALADA
 CELINE GLICERIA ATA AVILES
 MARIANO ASUNCIÓN CASTELLANOS HUMPIRE
 MARCO ANTONIO AMBIA VASQUEZ
 ALEXANDER KOCH LUDENA
 KARINAORTEGA PÉREZ
 MARIANELA ACOSTA OCHOA
 YURY BACA SÁNCHEZ
 ROLANDOTTITO FIGUEROA
 JENNER BENJAMIN ESCALANTE GUTIERREZ
 RONALDGUEVARA CCANTO
 FRED ALBERTO ARREDONDO ROMERO
 ROGER JAVIER PALIZA VALENCIA
 ROSA LILIANA ALFARO OLIVERA
 ELIOQUISPE CHOQUE
 NELSONBÁEZ PACHECO
 VIANEY BELLOTA CAVANAONZA
 CESAR CALIXTO CORRALES MALPARTIDA
 JULIO CESAR VARGAS QUISPE
 CAROLINA DIAZ HUAMAN
 CARLOS DANIEL SOTO WILSON
 YUDID YAMILET MIRANDA QUISPE

MARÍA MERCEDES FLOREZ PANCORBO
 RICHARD GUERRERO CRUZ
 ESAU PUMA PARIGUANA
 JHOSELINE ALARCON PRADO
 WALTER ALBERTO AROQUIPA QUISPECONDORI
 SANDRA VARGAS CRUZ
 KAROL VERIOSKA CASTAÑEDA FELIX
 CIRO HIDALGO MEDINA LLERENA
 ROSA ANITA RAMIREZ FARFÁN
 CARLOS ALBERTO TORRES HUAMANI
 HIPOLITOSUICCO CANCHI
 SANDRA GISSELLA VILCAPOMA DAZA
 BERNARDINO CUTIPA VILLASANTE
 NAYSLE NAZELY NUÑEZ USCAMAYTA
 KATHIUSKA ARACELI BOCÁNGEL CHÁVEZ
 LUISAQUISPE CHUCO
 PATRICIA ARAGÓN MAMANI
 YURI JUVENAL VELARDE SOLORZANO
 ALONSO LATORRE PALOMINO
 NESTOR ÁNGEL VEGA MANRIQUE
 NANCY QQUENAYA PFOCOHUANCA
 DUNKER CUSI HUAYLLARO
 GERMÁN NUÑEZ CASTRO
 KAROL VIANED ALEGRIA YANQUE
 MONICA ABARCA CARRION
 RELICHAMPI CHECCA
 HAROLD IGOR QUISPE INCA
 PAUL JOHANN FLORES VELASCO
 ALICIA DONGO SUÁREZ
 SERGIO EDGARDO CARO HINOJOSA
 FELIPEQUIÑONES PAUCAR
 ANA LUISA RODRIGUEZ ACURIO
 JIMMY JON VEGA HUAYCHAO
 JORGE LUIS SOTOMAYOR GARCIA
 ALEXANDER LOAIZA CARDENAS
 ELISA ILBERTO LLASA
 GUISELA ARETEGUI RODRIGUEZ
 MAGALY YURICA ALVAREZ CHACÓN
 EDWIN CRISOSTOMO CANAZA QUISPE
 HECTOR TIMOTEO CASTILLO GONZALES
 MARIBELDURAND ALVAREZ
 RONNIE GORGONIO CHAHUA ALMIRON
 NORIKATOMAYLLA CARREÑO
 JOSSELLIN PATRICIA HUANCACHOQUE GUZMAN
 YUSSY MIOSSOTY PINTO VERGARA
 LIZ JENNIFER APARICIO QUISPE
 MARCO ANTONIO FERRO PEREYRA
 SUSANASALCEDO CÁCERES
 IVANCARTAGENA TORRES
 SHULLIANG ASUNCIÓN MOTTA COAQUIRA
 LIZ KATERINE ROJAS ROJAS
 YENINA CUETO QUISPE
 LEONID TITO PACAMIA
 LEYDI MELISSA CHAMPI SOTA
 ESTHER APAZA HUAMAN
 MIGUEL ANGEL LAURA MEJIA
 SELENI YUPANQUI MOSCOSO
 JIMMY MENDOZA ÑAUPA
 CARLA GIBAJA PAREJA
 JOEL ANGEL CANOALVAREZ
 MIGUEL ANGEL ATA O HUILLCA
 WILLINGTON HUILLCA CALLAPIÑA
 RADOMIRO NHOLAN BUSTAMANTE CORDOVA
 MIRYAM CARLA CONDORI TORRES
 LUZ MIRIAM VALLADARES GARATE
 HENRYROMERO PALOMINO
 YASMINY FLORES UGARTE
 FERNANDO BEJAR APAZA
 KATHERINE PEREZ LIZARME
 ASTRID FLOR PACCHA AMBUR
 GIAN NICKOLAS BECERRA HIDALGO
 CELIA ESTEFANI ATAUINCHE HUAMAN
 MADAI PEQUEÑA SUCA
 LIZANDRO SUNI MAMANI
 RAQUEL ADRIANA PEÑA QUISPE
 NIEVES ARELI UMERES LEIVA

KARINA YESSICA TINCO RAMOS
 LISETHTOMAYCONZA QUISPE
 DARWIN MIGUEL ABARCAVARGAS
 SONIAQUISPE JORGE
 MAGDA INDIRA QUISPEMOGROVEJO
 LUCIO HERENCIA COAQUIRA
 GUSTAVOOROS MORA
 NELIDAESCALANTE SUTTA
 RUDY HEIBI HUAMANI MANCILLA
 MOISES CHAÑI CHOQUEMAQUE
 HEYNER MONTESINOS BARRA
 ANANI SHEYLA HUANCA JALIXTO
 NADIA RUBY HUILLCA HINOJOSA
 CINTHIA CARBAJAL SAYHUA
 GONZALO AGRAMONTE ENRIQUEZ
 RUTH NOEMI SILVERA QUISPE
 PAMELA OROSCO LEVA
 ERIKA MILAGROS HERRERA USCA
 KYELIN ORTIZ GAMARRA
 LUIS EDUARDO VILLEGAS PILARES
 SONIA MARGARET GUILLEN MARQUINA
 YHENY CCORIMANYA ATAYUPANQUI
 BORIS LUISIN QUIRO PACCHA
 WILBER CONDORI LABRA
 JHAKELINE ROSSY DELGADO AYLLONI
 MAYELLI JESSICA RAMIREZ CONCHA
 GABRIELA MARIA NUÑEZ UGARTE
 DAVID QUISPE PFACHA
 RUTH MARICELA ABARCA OLIVERA
 ANA GABRIELA MERMA PFORA
 EDWAR ORTEGA MURGUIA
 GUSTAVO FIGUEROA SUÁREZ
 MAYRA TATIANA SAAVEDRA VALER DE ORTIZ
 ROXANA FLORES VARGAS
 JERIFE GABRIELA VALDIVIA PANTI
 FRANKLIN CUBA ESPINOZA
 KARINA YOHANNA ROJAS VIVERO
 RAUL STEIKAR GARCIA ZAPATA
 NORMA SARAYASI HALLASI
 ENDERLEIN SHEIDEL BADAJOS VALVERDE
 CLAUDIA MELISSA GUEVARA VALENCIA
 CESAR ORLANDO YEPEZ ALVAREZ
 JHOYSSY ADRIANA CONDEÑA SALOMA
 ELIZABETH YULIANA LEON CAMPOS
 ANA YESSICA PEREZ FERRO
 MARTIN SALGUERON SANTOS
 ADRIANA SOTO QUISPE
 ALVARO EDILBERTO GONGORA HERRERA
 CARLOS RENZO LOPEZ ARENAS
 ROMARIO BOCÁNGEL SALAS
 EDGAR ABEL VARGAS YÁÑEZ
 ALEX FLAVIO SAIRE APAZA
 DARWIN HUAMANI FLORES
 RUTH EBELY LLALLA CAHUANA
 PAMELA CARRIÓN GARCÍA
 MELISSA MENDOZA MAMANI
 ELISBAN PUMA CHOQUEMAQUI
 RUTH ZEVALLOS MONTEVERDE
 GERDA NOHELY INCA DELGADO
 LUIS FERNANDO LOAYZA CHARAJA
 ISMAEL MENA BRAVO
 NAYDID ROSA QUECCAÑO SICUS
 BELLALUZ HUACHACA SERRANO
 MARGIORY ARLET ACHAHUI LIMACHI
 MITZI MAYLIN QUIÑONES LOAIZA
 ALONDRA LEONOR CUBA ROMERO
 YOVANA CHUQUICHAMPI FLORES
 KATIUSKA MORALES ATACO
 GEANELLA DAYANA VELASCO CASTRO
 HENRY BRAYAMA CASTILLO JIMENEZ
 JORGE CEFERINO CARBAJAL VARGAS
 PEVSH JIMENA MAMANI QUISPE
 PAUL GERARDO TITTO MAMANI
 MILAGROSGUILLEN VELASCO
 JESUS MAMANI QUISPE
 DIANA OLARTE CABRERA
 JACKELINEATAYUPANQUI CUEVA



NOTICIAS CEC

CEC PONE A DISPOSICIÓN AMBIENTES PARA EVENTOS ACADÉMICOS

El Colegio de Economistas del Cusco con el objetivo de impulsar las actividades académicas pone a disposición dos ambientes adecuados para la realización de labores u eventos educativos.

REQUISITOS PARA COLEGIARSE EN EL CEC

1

TÍTULO PROFESIONAL

COPIA LEGALIZADA DEL TÍTULO PROFESIONAL (NOTARÍA)

2

GRADO

COPIA LEGALIZADA DEL GRADO BACHILLER (NOTARÍA)

3

RESOLUCIÓN

COPIA LEGALIZADA DE LA RESOLUCION DEL TÍTULO PROFESIONAL (NOTARIA)

4

DNI

COPIA SIMPLE DEL DNI

5

FOTOGRAFÍAS

03 FOTOGRAFÍAS A COLOR TAMAÑO PASAPORTE

6

DONACIÓN

DONACIÓN DE UN LIBRO ORIGINAL DE EDICIÓN ACTUAL

7

PRECIO DEL DERECHO

PAGO DEL DERECHO POR COLEGIATURA S/1000)



COLEGIO DE ECONOMISTAS DEL CUSCO

GESTIÓN 2023 - 2025



Av. Perú J-14, Urb. Quispicanchis



cec.economistas@gmail.com



Cel. 965369425

